

	INFORME DE GESTIÓN		Página 1 de 35
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		

ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LA FAMILIA “CRECER EN FAMILIA”

ENERO A DICIEMBRE 2024

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE: Zulamita Kaim Torres

SECRETARÍA: María Cristina Torres

TESORERO: Alirio Pardo

REVISOR FISCAL: Armando López

Contexto Institucional

ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LA FAMILIA “CRECER EN FAMILIA”

Crecer en Familia es una organización no gubernamental con más de 20 años de experiencia, comprometida con el desarrollo integral del ser humano y el fortalecimiento de la familia como núcleo fundamental de la sociedad. En este sentido, estamos comprometidos en garantizar la excelencia en la prestación de nuestros servicios, respondiendo a los requerimientos y necesidades de los y las niños, niñas, adolescentes y jóvenes confiados a nuestra organización. Todo esto, movidos por nuestra política de servicio y de calidad que tiene por objetivo impulsar una cultura basada en el mejoramiento continuo, bajo los principios de integridad personal, creatividad e innovación, bienestar, liderazgo y desarrollo del talento humano.

En la actualidad, hacemos parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, mediante personería jurídica otorgada por el ICBF según resolución # 0526 del 14 de marzo del 2011, desde donde contamos con licencia para operar en las diferentes modalidades de atención, tanto en protección y restablecimiento de derechos, como en Responsabilidad Penal Adolescente. La ONG Crecer en

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – **FAX -** 552 43 66 **CELULAR** 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com

	INFORME DE GESTIÓN		Página 2 de 35
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		

Familia ha adelantado programas de asistencia jurídica en derecho de familia, asesorías deportivas, visitas a poblaciones de niños(as) marginados, implementación de programas de recuperación ambiental y proyectos preventivos y reeducativos con sectores vulnerables y en amenaza.

Misión

Promover el desarrollo integral del ser humano y el fortalecimiento de la familia como núcleo fundamental de la sociedad; mediante proyectos de responsabilidad global y el desarrollo de estrategias sociales, innovadoras, oportunas y de calidad, que generen impacto en el individuo, en nuestro equipo humano, en la familia y en la comunidad.

Visión

Al 2025 la ONG CRECER EN FAMILIA habrá logrado una proyección internacional, por sus estrategias innovadoras y el liderazgo en la aplicación de modelos integrales de desarrollo social, generando un impacto positivo en los individuos, familias y comunidades intervenidas, sustentados en principios de bienestar integral, desarrollo humano y conservación del medio ambiente.

Política de Servicio

La ONG CRECER EN FAMILIA está comprometida a prestar un servicio de atención integral hacia la garantía y restablecimiento de los derechos de Niños, Niñas, Adolescentes, Jóvenes y Familias. Buscando satisfacer necesidades, conforme a la norma NTE 001 y Legislación vigente aplicable, construyendo procesos de transformación en articulación con las partes interesadas.

Objetivos de la Política de Servicio

- Satisfacer las necesidades de Niñas, Niños, Adolescentes, Jóvenes y Familias mediante la prestación de servicio oportuno y de alta calidad.
- Cumplir con toda la normatividad y legislación vigente aplicable.

	INFORME DE GESTIÓN		Página 3 de 35
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		

Política de Calidad:

En el compromiso de garantizar excelentes servicios, acordes a los requerimientos y necesidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes confiados a nuestra organización, impulsaremos una cultura de calidad basada en el mejoramiento continuo, bajo los principios de:

1. **INTEGRIDAD PERSONAL** como expresión de disciplina, orden, respeto, honestidad y entusiasmo.
2. **CREATIVIDAD E INNOVACIÓN** como parte de nuestro reto diario para el mejoramiento continuo.
3. **LIDERAZGO Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO**, como la base para ofrecer un servicio oportuno, comprometido y de calidad.

Objetivos de Calidad:

1. Satisfacer las necesidades de niños, niñas adolescentes, jóvenes y familias mediante la prestación de servicios oportunos y de calidad.
2. Optimizar el uso de los recursos físicos, materiales, técnicos y tecnológicos, incrementando las oportunidades de desarrollo y crecimiento personal de nuestros beneficiarios y garantizando el cuidado y conservación del medio ambiente.
3. Desarrollar estrategias innovadoras que aporten al desarrollo de nuevos talentos y potencialicen el desarrollo de infantes, adolescentes, jóvenes, familias y personal a cargo de los mismos.
4. Asegurar la utilización de buenas prácticas laborales, orientadas al cumplimiento de los requisitos normativos y éticos de los servicios a cargo.

Principios

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – **FAX -** 552 43 66 **CELULAR** 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com



INFORME DE GESTIÓN

Página
4 de 35

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

La ONG “Crecer en Familia” sustenta su accionar en principios éticos y de respeto por los Derechos Humanos. En tal sentido sus Directivos, Equipo Profesional y de Apoyo, deberán sustentar su idoneidad técnica a nivel documental y en la práctica; garantizando así la prestación de un servicio de calidad. Así mismo, será una constante el reconocer en cada uno de los seres humanos con los que se interactúa o a quienes presta sus servicios, como un ser único, con características propias que lo diferencian de los demás, y con fortalezas y debilidades susceptibles de mantener y/o mejorar, propiciando la convivencia pacífica a nivel familiar y comunitario.

Valores institucionales:

Compromiso: En la ONG “Crecer en Familia”, el compromiso diario en las actividades que se realizan, se traduce en el que cada funcionario pondrá a disposición su mayor esfuerzo y el máximo de sus capacidades para lograr los propósitos y todo aquello que nos ha sido confiado. El Compromiso es significado como todo lo que el ser humano hace de corazón para ir más allá de la firma de un documento o un contrato. Nos comprometemos porque conocemos las condiciones y estamos aceptando igualmente, las obligaciones que éstas conllevan. El compromiso permite que la persona sea generosa, busca como dar más afecto, cariño, esfuerzo y bienestar, en otras palabras va más allá de lo que supone en principio el deber contraído. Es feliz con lo que hace hasta el punto de no ver el compromiso como una carga, sino como el medio ideal para perfeccionar su persona a través del servicio a los demás. Es buscar crecer como persona, pero siempre ayudando a que otros crezcan.

Responsabilidad. Es hacernos cargo de las consecuencias, de las palabras, las decisiones, los compromisos y en general, de los actos libre y voluntariamente realizados, no sólo cuando sus resultados son buenos y gratificantes, sino también cuando nos son adversos o indeseables. Responsabilidad es también hacer de la mejor manera lo que nos corresponde, con efectividad, calidad y compromiso, sin perder de vista el beneficio colectivo.

Honestidad. Es expresarnos con coherencia y sinceridad, de acuerdo con los valores de verdad y justicia. En su sentido más evidente la honestidad puede

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – **FAX -** 552 43 66 **CELULAR** 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com



INFORME DE GESTIÓN

Página
5 de 35

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

entenderse como el simple respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas, en otros sentidos la honestidad también implica la relación entre el sujeto y los demás. El empleado de la ONG “Crecer en Familia”, actuará con pudor, decoro y recato en cada una de sus actuaciones.

Servicios Convencidos de nuestro desempeño en la labor social diaria, estamos llevando a cabo proyectos de intervención, bajo la supervisión y el acompañamiento del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar desde sus regionales en el Valle del Cauca, Norte de Santander, Chocó, Cauca y Meta. También adelantamos proyectos con las administraciones locales, desde sus respectivas secretarías, basados en la promoción del deporte y la recreación como acciones de prevención ante posibles situaciones de vulneración de derechos, de la integridad física y moral y para la prevención de comportamientos inadecuados, así mismo trabajamos con dedicación para la protección y el restablecimiento de derechos con la infancia y la adolescencia.

En cada una de estas alianzas, contratos y convenios se han ejecutado programas de prevención, orientación, capacitación y atención especializada de niños, niñas y adolescentes, familia y comunidad en general, por más de 15 años a nivel departamental y nacional. Así mismo nos hemos destacado en la promoción de escuelas de formación deportiva, en la creación y desarrollo de olimpiadas deportivas, capacitaciones al adulto mayor, actividades deportivas, lúdicas y culturales que integran a niños, niñas, jóvenes, personas en condición de discapacidad, personal adulto, adultos mayores y desplazados. Todo esto, siguiendo nuestra política de servicio y de calidad en la prestación de servicios integrales, oportunos y de alta calidad.

Gestión Social

La ONG CRECER EN FAMILIA desarrolla proyectos y acciones de intervención social, encaminados hacia la prevención y atención de población en situación de riesgo, amenaza y vulneración general, con población en conflicto con la Ley y familias. Así mismo fortaleció programas de atención y que, gracias a los resultados se propiciaron espacios de construcción social.

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – **FAX -** 552 43 66 **CELULAR** 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com



INFORME DE GESTIÓN

Página
6 de 35

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Nuestro objetivo es además dar a conocer al mundo los procesos de atención que brindamos a las comunidades donde intervenimos, para ello se está desarrollando a través del proceso comunicación estratégica; que consta de la publicación y la comunicación como un instrumento de gestión al servicio prestado por la ONG, en nuestra página con más de 4.690 seguidores en la plataforma de Facebook, contamos con un espacio de divulgación e información de nuestros procesos pedagógicos, sociales, deportivos y culturales, los cuales demuestran la gran labor y ejercicio mancomunado de nuestro equipo de trabajo, en pro de la niñez, adolescencia, juventud y familia, así también divulgadas a través de otras redes sociales como Instagram y twitter.

Para el mes de diciembre la ONG CRECER EN FAMILIA visita el Hospital Universitario del Valle, la sala Ana Frank atendiendo niños y niñas de escasos recursos económicos y en condiciones de salud crítica, donde personal de la ONG lidera espacios de alegría, diversión y entrega de amor durante un día, donde cada niño y niña recibe actividades de salud emocional, a través de un artista invitado, show de magia y marionetas en el Hospital, también se les lleva un compartir de comida y detalles equivalentes al regalo de navidad.

Al finalizar la jornada se entregan regalos y refrigerios a niños y niñas de escasos recursos en las zonas más vulnerables de la ciudad de Cali, ubicados en algunos sectores de las comunas 14, 20 y 21.

ESTRUCTURA, LOGÍSTICA Y MEJORAMIENTO

Con el firme objetivo de mejorar las condiciones de infraestructura, mantenimiento, dotación y adecuación de espacios, para ello se realizaron las siguientes modificaciones, compras y adecuaciones:

Sede Administrativa:

- Mejoramiento a condiciones de iluminación, sillas, escritorios y puestos de trabajo
- Buseta para el transporte de niños(as)
- Pintura de espacios

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – **FAX -** 552 43 66 **CELULAR** 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com



INFORME DE GESTIÓN

Página
7 de 35

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

- Mejoramiento a la instalación de canaletas para cableado eléctrico, telefónico e internet
- Mantenimiento de fachada
- Reparación y mantenimiento de sanitarios y desagüe

Unidades de servicio:

- Mejoramiento de la infraestructura del área del servicio de alimentación
- Adecuación de los salones, talleres y espacios lúdico-recreativos
- Pintura de alojamientos y espacios comunes, donde funcionan las unidades de servicio Hogares de Paso y Sustitutos
- Pintura de las alojamientos y espacios comunes, comedor, oficinas de las unidades de servicio de Responsabilidad Penal para Adolescentes.
- Pintura de las alojamientos y espacios comunes, comedor, oficinas de las unidades de servicio de Restablecimiento de derechos.
- Adecuación de baños, compra a escala de sanitarios, duchas y lavamanos
- Compra de televisores, dvd'
- Mantenimiento de zonas verdes y piscinas de las unidades de servicios
- Instalación, mantenimiento y reparación de rejas y concertina de las unidades de servicio
- Compra de: Escritorios, Computadores, Sillas para escritorio, Ventiladores, Video proyector, Artículos de oficina.
- Compra de tanques para el almacenamiento de agua

PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

- Modalidades de Externado media jornada
- Modalidad de Casa Hogar Protección en Restablecimiento de Derechos en Norte de Santander.
- Modalidad de Externado en Restablecimiento de Derechos en Norte de Santander.
- Modalidad de Prestación de servicios a la Comunidad, en Responsabilidad Penal Adolescente, en Norte de Santander.
- Modalidad de Centros Transitorios en Valle del Cauca y Norte de Santander.

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – **FAX** - 552 43 66 **CELULAR** 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com



INFORME DE GESTIÓN

Página
8 de 35

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

- Modalidad de Centro de Internamiento Preventivo en Responsabilidad Penal en Valle del Cauca y Norte de Santander.
- Modalidad de Centro de Atención Especializada en Responsabilidad Penal Adolescente en el Valle del Cauca y Norte de Santander.
- Modalidad de Libertad Vigilada Norte de Santander.
- Modalidad de Apoyo Post institucional Norte de Santander.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Dando cumplimiento a lo estipulado en el sistema de gestión Integrado de seguridad y salud en el trabajo de la ONG y cumpliendo con ello la resolución 1111 de 2017, se pone en conocimiento a los miembros de la junta directiva la actualidad de la seguridad y salud en el trabajo de la organización.

“ONG CRECER EN FAMILIA” Mantiene su compromiso de mejorar el bienestar de cada uno de los integrantes de nuestra organización y a su vez, proteger la salud, minimizando y controlando los peligros existentes.

ACTIVIDADES DEL SIGE AMBIENTAL SEGÚN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE ICBF

El Sistema de Gestión Ambiental (SIGE Ambiental), implementado en el marco de la ejecución contractual con el ICBF, desarrolla una serie de acciones orientadas al cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y de las obligaciones establecidas en los contratos, con base en los lineamientos de la norma ISO 14001:2015. Entre las principales actividades se destacan:

1. Uso eficiente de recursos y manejo de residuos

Se promueven acciones orientadas al ahorro y uso racional del agua, energía y papel, así como la gestión adecuada de residuos sólidos ordinarios, aprovechables y de dotación (como los EPP). Estas actividades también incluyen prácticas para la protección de árboles y otros ecosistemas naturales.

2. Selección de productos y materiales amigables con el ambiente

Durante la ejecución contractual, se utilizan productos, empaques y materiales con características sostenibles, biodegradables, reciclables o de bajo impacto ambiental.

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – **FAX -** 552 43 66 **CELULAR** 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com



INFORME DE GESTIÓN

Página
9 de 35

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

3. Gestión de permisos y autorizaciones ambientales

Se realiza la presentación de los actos administrativos que acreditan los permisos requeridos (vertimientos, emisiones, concesión de aguas, entre otros), junto con los estudios y evidencias de cumplimiento exigidos por dichos documentos.

4. Manejo seguro de productos químicos

Se implementan medidas de seguridad para el almacenamiento, etiquetado, transporte y registro de sustancias químicas, asegurando el cumplimiento de los protocolos establecidos y el uso adecuado de hojas de seguridad.

5. Gestión de residuos especiales y peligrosos

Se adoptan procedimientos para el manejo y disposición final de residuos peligrosos (como baterías, aceites, medicamentos vencidos, residuos hospitalarios) y especiales (RAEE, escombros, llantas, entre otros), con el fin de mitigar su impacto ambiental.

6. Mantenimiento de trampas de grasa y sistemas de tratamiento de aguas residuales

Se realizan labores periódicas de limpieza y mantenimiento a las trampas de grasa y a los sistemas de tratamiento de aguas, garantizando la correcta disposición de los residuos generados.

7. Implementación del plan de saneamiento básico

Se formula y ejecuta un plan que abarca programas de limpieza y desinfección, control de plagas, manejo de residuos sólidos y suministro de agua potable. Este plan es documentado y actualizado conforme a la normatividad vigente.

8. Capacitaciones, seguimiento y gestión documental

Se desarrollan capacitaciones dirigidas al personal sobre temas ambientales y del plan de saneamiento básico, promoviendo el fortalecimiento de una cultura institucional ambiental. Asimismo, se realizan seguimientos constantes a los

	INFORME DE GESTIÓN		Página 10 de 35
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		

procesos del SIGE Ambiental, se lleva a cabo el diligenciamiento sistemático de los formatos establecidos para cada actividad, y se brinda respuesta oportuna a los requerimientos realizados por las autoridades de vigilancia y control competentes.

9. Implementación del Plan Ambiental

Se elabora, ejecuta y monitorea un Plan Ambiental institucional, que incluye la planificación de objetivos, metas y acciones específicas para mitigar impactos negativos al entorno. Este plan comprende la identificación de aspectos e impactos ambientales, la definición de responsables por actividad, la programación de actividades como jornadas ecológicas, campañas de reciclaje, seguimiento a indicadores de desempeño ambiental, y evaluación del cumplimiento de las obligaciones contractuales ambientales. La implementación del plan permite una gestión integral y sostenible de los recursos naturales en todas las áreas de operación de la institución.

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO:

EVALUACIÓN ESTANDARES MINIMOS SG-SST AÑO 2024:



Ministerio del
Trabajo

Número Radicado: **REME-SGSST - 784890 - 2024 - 1**

Nombre de la Empresa :	ONG CRECE EN FAMILIA		
Tipo Persona	Jurídica	Regimén Tributario :	Régimen común
Tipo Documento Empresa :	Número de Identificación Tributario	Número de Documento	805020621
Nombre Representante Legal :	ZULAMITA ANA LILIANA KAIM TORRES		
Responsable SG-SST :	JULIANA ARCOS MARIN	Correo SG-SST :	saludocupacional@crecefamilia.org
Periodo Correspondiente :	2024	Número Telefónico fijo :	6023345444
Correo Electrónico :	administrativoprincipal@crecefamilia.org	Cantidad Trabajadores :	900

Código CIIU	Riesgo	Actividad Económica
2879001	Riesgo II	OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN EN INSTITUCIONES CON ALOJAMIENTO, INCLUYE LAS ACTIVIDADES DESTINADAS A PROPORCIONAR ASISTENCIA SOCIAL LAS 24 HORAS DEL DÍA A NIÑOS Y A DETERMINADAS CATEGORÍAS DE PERSONAS QUE NO PUEDEN VALERSEPLENAMENTE POR SÍ MISMAS, EN LAS QUE EL TRATAMIENTO MÉDICO O LA ENSEÑANZA NO SON COMPONENTES IMPORTANTES, ORFANATOS, HOGARES Y ALBERGUES INFANTILES, ALBERGUES TEMPORALES PARA PERSONAS VULNERABLES, HOGARES DE TRANSICIÓN COLECTIVOSPARA PERSONAS CON PROBLEMAS SOCIALES O PERSONALES, INSTITUCIONES QUE ATIENDEN A MADRES SOLTERAS Y A SUS HIJOS, ESAS ACTIVIDADES PUEDEN SER REALIZADAS POR ORGANIZACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS.

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – **FAX -** 552 43 66 **CELULAR** 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com



INFORME DE GESTIÓN

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Página
12 de
35

		preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales		totalmente	
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2.50	Cumple totalmente	2.50
Total, Valor Estándar Valores Mínimos de Calificación						93.75

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

En los ítems de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, o III, de conformidad con los Estándares Mínimos de SST vigentes, se deberá otorgar el porcentaje máximo de calificación en la columna "No Aplica" frente al ítem correspondiente.

El presente formulario es documento público. La información aquí consignada debe ser veraz. La inclusión de manifestaciones falsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley 599 de 2000, Código Penal Colombiano (artículos 287, 288, 291, 294).

Fecha y hora de generación del Reporte 3/17/2025 11:34 AM

Fecha de Diligenciamiento : 3/17/2025

1. Responsable del Sistema de gestión de Seguridad y salud en el trabajo:

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – **FAX -** 552 43 66 **CELULAR** 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com

PON TU FUERZA EN LA UNIÓN FAMILIAR

	INFORME DE GESTIÓN	Página 13 de 35
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	

	ASIGNACIÓN RESPONSABILIDAD SG-SST	Página	1 de 1
		Versión	2
	PROCESO GESTIÓN INTEGRAL	Fecha:	01 marzo del 2021
		Código	R-GQ050
		CLASIFICADA	

Fecha: 30 / 04 / 2025 .

La representante legal de la ONG Crecer en familia, como cabeza y líder de la organización delega para el desarrollo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo al empleado(a) JULIANA ARCOS MARIN identificado(a) con número de cedula de ciudadanía 1062307247 de SANTANDER DE QUILICHAO.

Asignando la responsabilidad ejecutiva de asegurar la implementación y el mantenimiento de dicho sistema, para lo cual debe planificar, organizar, dirigir, desarrollar y aplicar el SG-SST y como mínimo una vez al año realizar suevoalución, informar a la junta directiva sobre el funcionamiento y los resultadosdel SG-SST; Además será el encargado(a) de organizar con los Directores y Coordinadores de los diferentes programas la elaboración y actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo, focalizando la intervención según la priorización.

La ONG crecer en familia cuenta con una persona encargada de la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y tiene como misión encargarse de los asuntos relativos al Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo. Es el encargado de realizar diferentes actividades que certifiquen que la empresa está cumpliendo con este requisito impuesto por el Ministerio de Trabajo.

2. Inducción y re inducción seguridad y salud en el trabajo:

Seguridad y Salud en el trabajo tiene el compromiso de que cada nuevo trabajador debe recibir una inducción en los temas mas relevantes de dicho sistema de gestión y además de ello cada vez que se presenta un inicio de contrato todos los trabajadores en general deben asistir a la reinducción en este tema.

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – **FAX -** 552 43 66 **CELULAR** 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com



INFORME DE GESTIÓN

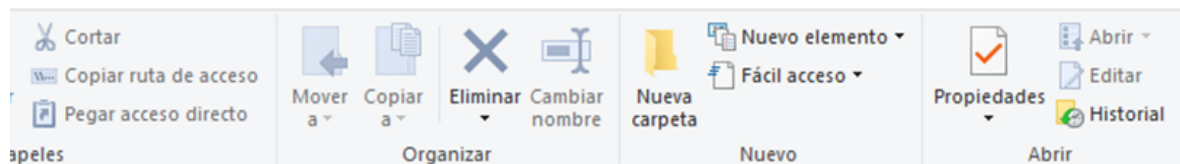
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Página
14 de
35

La ONG cuenta con un cronograma de capacitaciones propio de seguridad y salud en el trabajo donde se hace énfasis que cada que ingrese un trabajador nuevo recibirá inducción en este tema y se hace una inducción general a todo el personal cada inicio de contrato se le realiza una reinducción en seguridad y salud en el trabajo a todo el personal ya vinculado todo queda registrado en los informes que mes a mes se le entregan al instituto colombiano de bienestar familiar.

CCION - REINDUCCION

artir Vista



te equipo > Escritorio > SG-SST > I. PLANEAR > 1.2.2 INDUCCION - REINDUCCION >

Nombre	Fecha de modificación
reinducciones agosto 2021	20/12/2024 2:40 p. m.
reinducción Diciembre 2022	20/12/2024 2:40 p. m.
reinducción diciembre 2023	20/12/2024 2:40 p. m.
ENERO 2025	5/02/2025 10:21 a. m.
ABRIL 2025	7/05/2025 11:13 a. m.
REINDUCCION SST 2019	10/01/2019 8:59 a. m.
REINDUCCION SST 2019 okokokokok	3/04/2019 8:02 a. m.
REINDUCCION SST villapaz 2021	3/04/2019 8:02 a. m.
inducción cedro 2021	21/06/2021 8:28 a. m.
inducción ciudadela 2021	21/06/2021 8:28 a. m.
inducción hogar de paso 2021	21/06/2021 8:28 a. m.
inducción tequendama 2021	21/06/2021 8:28 a. m.
inducción estadio 2021	21/06/2021 8:28 a. m.
inducción vipasa 2021	21/06/2021 8:28 a. m.
inducción vipasa 2021 (1)	21/06/2021 8:32 a. m.
arreglada acta ok induccion reinducccion agosto 2021	26/11/2021 8:08 a. m.
acta ok induccion reinducccion VILLA PAZ noviembre 2021	26/11/2021 8:13 a. m.
acta ok induccion reinducccion VILLA PAZ OCTUBRE 2021	26/11/2021 8:27 a. m.
acta ok induccion reinducccion NOVIEMBRE VILLA ESPERANZA 2021	30/11/2021 8:45 a. m.
acta ok induccion reinducccion CFJBP NOVIEMBRE 2021	30/11/2021 8:52 a. m.
acta ok induccion reinducccion noviembre 2021 externado palmira	30/11/2021 10:13 a. m.
acta ok induccion reinducccion sustitutos noviembre 2021	30/11/2021 10:57 a. m.
acta ok induccion reinducccion externado cali noviembre 2021	30/11/2021 2:23 p. m.

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – FAX - 552 43 66 CELULAR 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com

3. Cronograma de capacitación Capacitaciones:

El programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo (SST) está regulado por el Decreto 1072 de 2015 que en su artículo 2.2.4.6.11, la organización define los requisitos de conocimiento y práctica en seguridad y salud en el trabajo necesarios para sus trabajadores, con el fin de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

		CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO														
Fecha Actualización	8/02/2024	ALCANCE			ONG Crecer en familia			Año		2024						
PROGRAMACION/EJECUCIÓN																
NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	DIRIGIDO A		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	OBSERVACIONES	
Inducción-reinducción	COLABORADORES	Prog		x						x						
		Ejec														
Control sobre la aplicación de normas y procedimientos seguros de trabajo.	COLABORADORES	Prog				x										
		Ejec														
RIESGO PSICOSOCIAL - EL ESTRÉS	COLABORADORES	Prog										x				
		Ejec														
HIGIENE POSTURAL		Prog											x			
		Ejec								x						
RIESGOS Y PELIGROS PREDOMINANTES-CAIDAS A NIVEL unidades de servicio con mayor accidentalidad	COLABORADORES	Prog		x						x						
		Ejec														
• Orden y aseo	COLABORADORES	Prog										x				
		Ejec														
RESPONSABILIDADES DEL <COPASTT	COPAST	Prog							x							
		Ejec														
• Autocuidado (Habitos saludables)-RIESGOS CARDIOVASCULARES	COLABORADORES	Prog								x						
		Ejec														
Capacitación Riesgo biológico -		Prog														
		Ejec														

4. **Planes de emergencias:** cada uno de los documentos de preparación y atención de una emergencia están creados para cada unidad de servicio. Los cuales específicamente le dicen a nuestro personal, beneficiarios y visitantes que hacer en caso de una emergencia, cada una de las sedes cuenta con las siguientes brigadas: contra incendio, evacuación y primeros auxilios. En el año 2022 contamos con la participación de capacitaciones certificadas por los bomberos.

Se especifican las salidas de emergencia, las rutas de evacuación y los puntos de encuentro.

Señalización y dotación plan de emergencias:

Nuestras unidades de servicio se encuentran dotadas cada una con señalética de pared y de piso, necesaria para evidenciar la ruta de evacuación estipulada en el plan de emergencias; las cuales dirigen a nuestros colaboradores, beneficiarios y visitantes hacia los puntos de encuentro para salvaguardar sus vidas en caso de verse amenazados por un desastres natural y/o antrópicos, Además cada una de ellas cuenta con extintores multipropósito, C02, agua a presión, botiquines y camillas.



5. Simulacros de emergencias:

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – **FAX -** 552 43 66 **CELULAR** 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com



INFORME DE GESTIÓN

Página
17 de
35

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

En las unidades de servicio de la ONG se realizan tres simulacros de emergencias en el año, uno de primeros auxilios, contra incendios y evacuación y rescate, dirigidos por las brigadas quien se encuentran debidamente dotadas.



CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – **FAX -** 552 43 66 **CELULAR** 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com



INFORME DE GESTIÓN

Página
18 de
35

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO



CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – **FAX -** 552 43 66 **CELULAR** 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com

PON TU FUERZA EN LA UNIÓN FAMILIAR

	INFORME DE GESTIÓN		Página 19 de 35
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		

6. Dotación de elementos de protección personal:

Como líder de seguridad y salud en el trabajo de ONG crecer en familia verifico que cada empleado que requiera de elementos de protección personal se le dote de estos, le de el uso correcto y concientizo sobre la importancia de estos.



INFORME DE GESTIÓN

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Página
20 de
35

	ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Página	1 de 1
		Versión	2
	PROCESO GESTIÓN INTEGRAL	Fecha:	2 de agosto del 2021
		Código	R-GH030
		CLASIFICADA	

ONG CRECER EN FAMILIA certifica el cumplimiento en la entrega de los elementos de protección personal que necesita los colaboradores para el desempeño de sus funciones, al recibir estos elementos me comprometo a mantenerlos en buen estado y hacer buen uso de ellos. Para la reposición es necesario entregar los EPP antiguos o en deterioro.

En caso de daño de la dotación o parte de ella, el trabajador debe devolverla a la institución. La dotación que aquí se entrega es y será de la organización en todo momento, en caso de terminación del contrato de trabajo o la entrega de una nueva dotación, se compromete a hacer la devolución de esta si la ONG CRECER EN FAMILIA lo solicita.

El trabajador autoriza expresamente a la institución mediante este documento a descontar de salarios y liquidación de prestaciones los valores de la dotación, cuando en cualquiera de los casos anteriores no la devuelva al empleador.

UNIDAD DE SERVICIO: Centro de Formación Juvenil Valle del Lili

FECHA	EPP	CANT.	ESTADO DEL EPP	TALLA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
14/05/2025	Zapatos	1 Par	Bueno	37	Luz Adriano C.M	Luz Carabali
14/05/2025	Pantalón Comiso	1 C/u	Bueno	12	Luz Adriano C.M	Luz Carabali
14/05/2025	Delantal	1	Bueno	12	Luz Adriano Carabali	Luz Carabali
14/05/2025	Gorros	3	Bueno		Luz Adriano Carabali	Luz Carabali
14/05/2025	Guaantes	3 Pares	Bueno		Luz Carabali	Luz Adriano C.M
14/05/2025	Zapatos		Bueno	39	Mailen Carcedo	Mailen C.G
14/05/2025	Pantalón Comiso	1 C/u	Bueno	14	Mailen Carcedo	Mailen C.G
14/05/2025	Delantal	1	Bueno	10	Mailen Carcedo	Mailen C.G
14/05/2025	Gorros	3	Bueno		Mailen Carcedo	Mailen C.G
14/05/2025	Guaantes	3 Pares	Bueno		Mailen Carcedo	Mailen C.G
14/05/2025	Zapatos	1 Par	Bueno	40	Marcela pereca	Marcela PM
14/05/2025	Pantalón Comiso	1 C/u	Bueno	14	Marcela pereca	Marcela PM
14/05/2025	Delantal	1	Bueno	10	Marcela pereca	Marcela PM
14/05/2025	Gorros	3	Bueno		Marcela pereca	Marcela PM
14/05/2025	Guaantes	3 Pares	Bueno		Marcela pereca	Marcela PM

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 - FAX - 552 43 66 CELULAR 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com

PON TU FUERZA EN LA UNIÓN FAMILIAR

Este equipo > Escritorio > USB SST OCTUBRE 2022 > EPP Y DOTACIÓN > 2025

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
 epp aldermis abril 2025	6/05/2025 4:35 p. m.	Adobe Acrobat D...	75 KB
 EPP FEBRERO 2025	5/03/2025 8:58 a. m.	Adobe Acrobat D...	22 KB
 epp marzo 2025 valle del lili	7/04/2025 10:20 a. m.	Adobe Acrobat D...	69 KB

7. jornadas deportivas, lúdicas y recreativas:

La prevención de enfermedades incluye medidas para reducir la presencia de factores de riesgo, de la enfermedad, para evitar su progreso y reducir las consecuencias una vez establecida (Ref. Traducción de Health Promotion Glossary of Terms 2021. WHO) Es de vital importancia que nuestros colaboradores disfruten de tiempo para ejercitar el cuerpo y prevenir algunas enfermedades, durante la jornada laboral, que les ayudará a recuperar energía, mejorar el desempeño y eficiencia en el trabajo, además de prevenir enfermedades, además de otras actividades de compartir y bienestar laboral.



INFORME DE GESTIÓN

Página
22 de
35

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO



8. **Exámenes médicos ocupacionales:** La ONG cuenta en cada uno de los departamentos donde tienen unidades de servicio con IPS los cuales están encargados de realizar exámenes médicos ocupacionales preingreso, periódicos, de egreso, de reincorporación y demás a los colaboradores de la organización.

9. **Control de plagas:** se cuenta con proveedores encargados de la fumigación y desratización para cada unidad de servicio, al año en cada unidad se realizan más de las fumigaciones necesarias con el fin de reforzar la prevención de aparición de roedores he insectos.

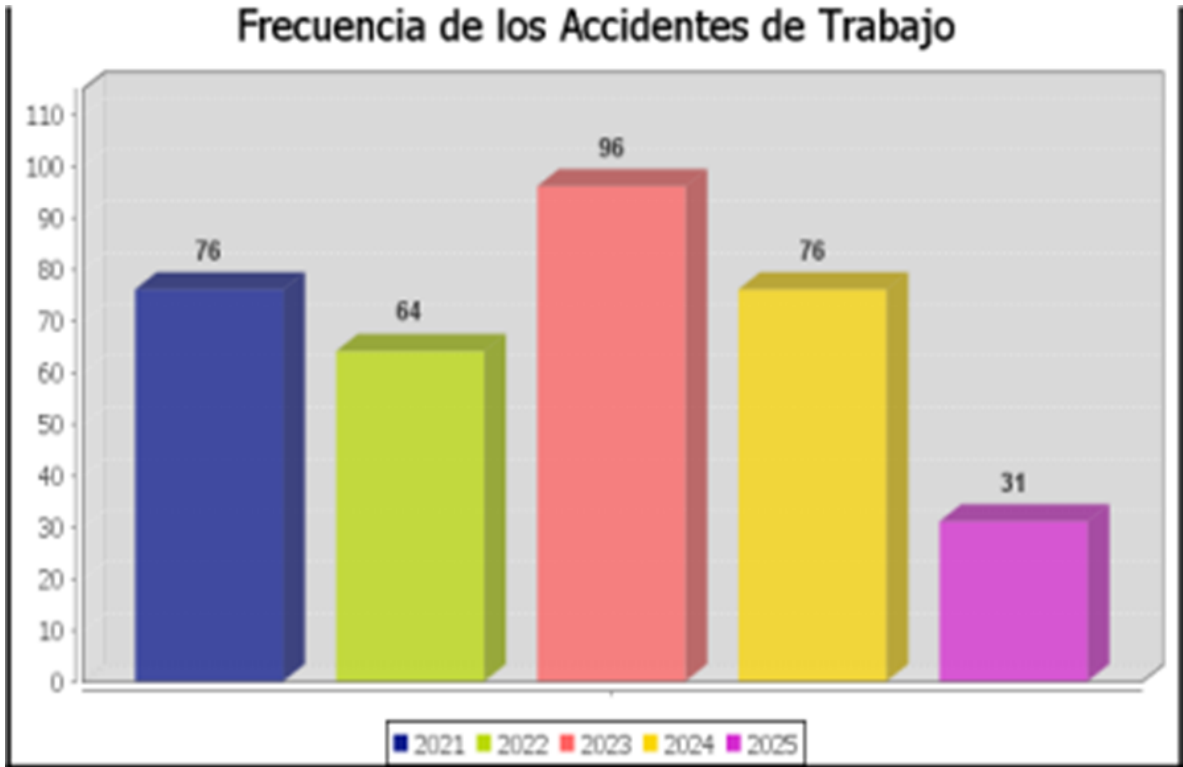
10. Estadísticas accidentalidad:

Los resultados del trabajo que se genera día a día para mejorar en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y así poder brindar un lugar de trabajo sano y seguro para nuestros colaboradores queda evidenciado en las estadísticas que año tras año hablan por si solas; desglosamos la información y explicamos las gráficas a continuación:

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – FAX - 552 43 66 CELULAR 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com



GRÁFICA 1: (FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD).



FRECUENCIA DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO

Este informe contiene los accidentes laborales ocurridos en el período de consulta. Excluye enfermedades laborales y accidentes en investigación.

- **NÚMERO DE ACCIDENTES CLASIFICADOS COMO SI AT: 343**

LA organización se encuentra constantemente generando nuevas alternativas en compañía de la ARL para seguir minimizando la frecuencia y la tasa de accidentalidad, tal y como se evidencia en las gráficas anteriores

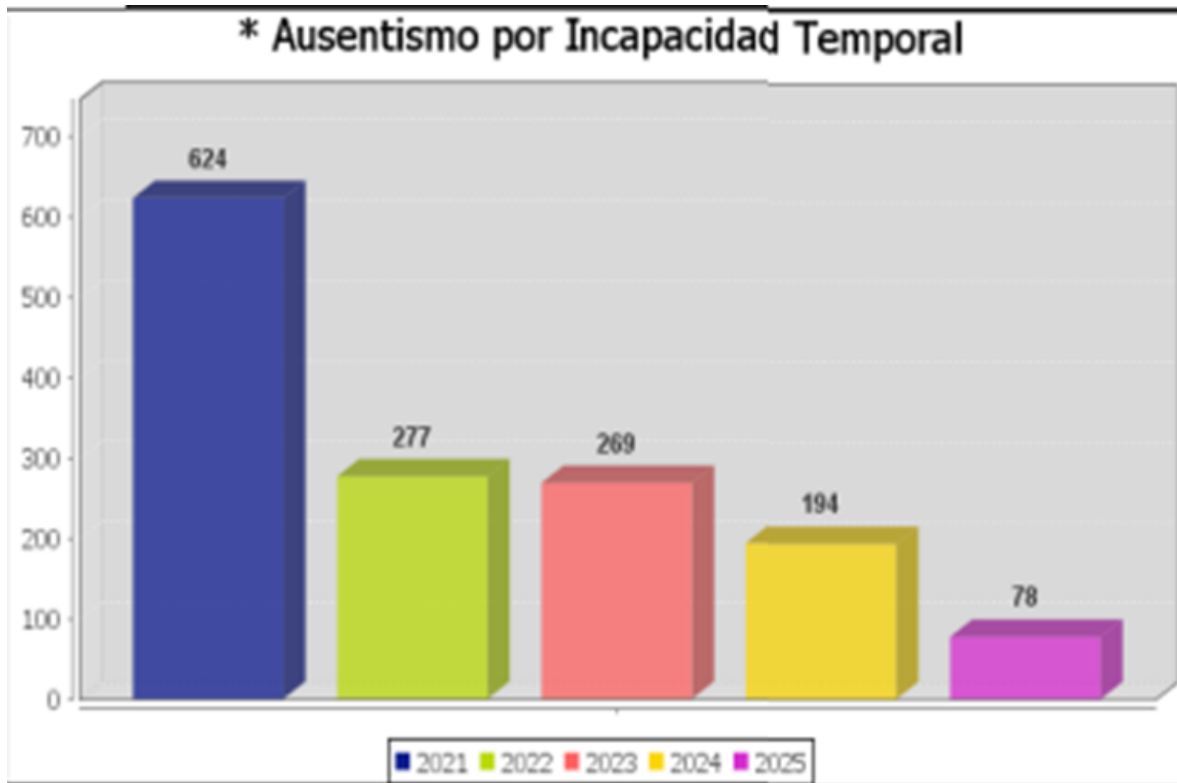
(GRAFICA 2)



INFORME DE GESTIÓN

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Página
24 de
35



* AUSENTISMO (SEVERIDAD) DE LOS AT

Este informe contiene los días de incapacidad pagados de los eventos ocurridos en el período de consulta y totaliza los días de incapacidad pagados hasta el momento de generación del reporte. Excluye

- DÍAS DE INCAPACIDAD DE LOS ACCIDENTES CLASIFICADOS COMO SI AT: 1442

El ausentismo laboral es un problema social, económico y laboral que tiene un gran impacto sobre el trabajador que se ausenta, pero además sobre la empresa quien se ve afectada productivamente, lo que al final se traduce en una desaceleración del crecimiento.

UNIDADES DE SERVICIO

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – FAX - 552 43 66 CELULAR 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com



INFORME DE GESTIÓN

Página
25 de
35

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

De acuerdo al modelo de atención y lineamiento en el Formación Juvenil Valle del Lili, para el mes de noviembre se continúa dando cumplimiento al modelo de atención desde la aplicación de conceptos iniciales y prueba Site para garantizar una atención integral a los adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley. garantizando la atención integral en educación formal o educación para el trabajo. Asimismo, se han seguido los procedimientos detallados en el manual para la aplicación de medidas y sanciones judiciales. Esto implica la gestión de programas educativos, laborales y de apoyo, de igual manera se continúa realizando acompañamiento dentro del proceso pedagógico de los adolescentes y jóvenes vinculados al centro de formación.

Se continúan realizando seguimientos individuales donde se logra identificar avances y retrocesos dentro del proceso de pedagógico para con ello tomar las acciones pertinentes desde el equipo interdisciplinario, orientando al usuario hacia un plan de mejora y compromisos a cumplir viéndose reflejado en los cambios personales e interés por avanzar y crear una necesidad de cambio comportamental con ello el interés por el mismo.

Dando cumplimiento al modelo de atención en el cual es prioridad brindar herramientas positivas en formación hacia la vida laboral, se continuó brindando herramientas positivas para ser aplicadas en su proyecto de vida, se logra para el mes de noviembre orientar la necesidad de avanzar en la implementación de acciones encaminadas hacia el fortalecimiento de una formación hacia la vida laboral, contando con el apoyo de las ofertas Sena presenciales y virtuales. dando cumplimiento al modelo de atención.

El curso de marroquinería ha logrado avanzar dentro de los niveles de aprendizaje

2 costura en maquina plana herramientas,

#3 tercer módulo y actual (pequeña marroquinería y arreglo de máquinas), dentro de estos módulos se genera aprendizaje en corte y trazo en cuero y sus sintéticos - telas, armado y ensamble de sandalia, armado y ensamble de bolsos canguros, lonchera y monederos.

Anexo registro fotográfico:

Elaboración de moldes de calzado deportivo para la automatización

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – **FAX -** 552 43 66 **CELULAR** 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com

	INFORME DE GESTIÓN		Página 26 de 35
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		

Cursos virtuales Sena

Cursos presenciales

Uso de Microsoft Excel en labores operativas y administrativas en el sector productivo.

Seguridad en instalaciones eléctricas

Manejo de herramientas Microsoft office2016 Excel.

Elaboración de moldes de calzado deportivo para la automatización.

Herramientas básicas de sistemas en PowerPoint, Excel y Microsoft Word.

Ciudadanía digital para la paz

Anexo registro fotográfico

Se promueve el cumplimiento de las actividades deportivas por medio círculos donde se orienta a la participación de espacios lúdico recreativos y deportivos, por medio de estos círculos los usuarios generan escucha activa, en los círculos se identifican estado de ánimo, disposición y metas a corto plazo, todo lo anterior orientadas hacia el buen aprovechamiento del tiempo libre y la sana convivencia, en estos espacios se generan estrategias de formación teniendo en cuenta los intereses de los usuarios (@), también se logra trabajar en el cumplimiento por el diario vivir.

TALLERES OCUPACIONALES Y VOCACIONALES

Se continúa dando cumplimiento a los talleres ocupacionales y de interés vocacional como está establecido en el PAI, los usuarios participan de los diferentes talleres, con los cuales potenciar el desarrollo de habilidades y crear acciones de emprendimiento, además de implementar acciones de gestión para la vida productiva, así como generar interés que fortalezcan el liderazgo personal y empoderamiento de adolescentes (@) y jóvenes.

TALLER DE PELUQUERIA

para el mes de noviembre continua el taller de técnicas de peluquería,

	INFORME DE GESTIÓN		Página 27 de 35
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		

siendo el espacio de peluquería un lugar donde se aprenden técnicas y consejos acerca del cuidado capilar, como cortar cabello en utilización de las diferentes máquinas de corte entre otras técnicas, los talleres de peluquería pueden ser prácticos, educativos y están dirigidos a diferentes niveles de habilidad.

Por medio de la academia DYCLAS se logra presentar pruebas para ser certificados teniendo en cuenta habilidades en las técnicas de peluquería, la academia realizo examen a uno de los usuarios.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

En cumplimiento al Paí dentro del componente autonomía desde lo pedagógico, se realizan talleres en el Centro de Formación JVL, estas actividades motivan a los usuarios a generar acciones para garantizar el derecho a la recreación, el deporte la cultura, también se logran identificar diversas clases de habilidades artísticas y de emprendimiento en los jóvenes y adolescentes, desarrollando oportunidades productivas.

Durante el año 2024, al interior de la Unidad de Servicio Valle del Lili, se realizaron acciones en el marco del modelo de atención para la modalidad CAE, ejecutando las actividades programas en el PAI.

Es así como en cada una de las fases de la modalidad, se trabajó en la temática de Perdón y Restauración, con el objetivo de que cada uno de los adolescentes/ a jóvenes logren interiorizar ambos conceptos. El perdón se basa en la gracia, es instantáneo, es únicamente de tu parte, (puede que el ofensor responda o no, puede que el ofensor lo pida o no, incluso que reconozca si lo necesita o no. La restauración de una relación requiere mucho más que el perdón. Se necesita arrepentimiento del ofensor. Involucra restitución y reconstrucción de la confianza. Por otra parte frente a los nuevos ingresos, de manera individual se socializa el acuerdo de convivencia institucional, código de ética, proceso para definir su situación militar y demás particularidades a nivel institucional, una vez terminada dicha socialización se firman los respetivos soportes, los cuales reposaran en las HA de cada uno de los usuarios.

En cuanto a las gestiones para garantizar el derecho a la identidad según lo descrito en la ley 1098 de 2006, para este mes se realizó una jornada en la sede

	INFORME DE GESTIÓN		Página 28 de 35
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		

cambulos, en la cual se reclamaron documentos de identidad ya listos de primera vez, así como actualización de un documento según la edad.

De manera constante, se refuerza el código de ética, los derechos y deberes, estímulos, comportamientos considerados como faltas (tipo I, II y III) dicha información se encuentra al interior de las secciones de la modalidad visibles en carteleras. La cual tiene como finalidad que cada uno de ellos interioricen las normas institucionales, sus consecuencias si las trasgreden y las implicaciones frente al desarrollo de su proceso pedagógico restaurativo

Frente a los elementos de dotación institucional entregados de manera inicial y de reposición se realiza intervención frente al buen uso y cuidado de los mismos, en esa misma línea se deja la claridad en cuanto a los tiempos de entrega según lo estipula el Manual Operativo de las Modalidades que Atienden Medidas y Sanciones del Proceso Judicial SRPA vigente.

Así mismo, para dar cumplimiento con las acciones planteadas en el PAI, se realizaron círculos grupales desde el eje pedagógico en cada una de las secciones correspondientes a la modalidad, espacios que fomentaron el trabajo en equipo, acatamiento de normas, respeto por el otro, así mismo se desarrollaron actividades para dar uso adecuado del tiempo libre y a su vez desarrollen habilidades para la vida que sean de tipo productivo, las cuales son base para la construcción de un proyecto de vida enmarcado desde la legalidad En cuanto, a las acciones desarrolladas con las redes familiares de apoyo, desde pedagogía se realiza taller Somos Familia espacio en el cual se trabaja la corresponsabilidad familiar, acuerdo de convivencia, consecuencias legales que haya a lugar por cometer faltas institucionales.

Finalmente, dado el caso de que los usuarios cometan faltas o generen situaciones de trasgresión a las normas institucionales presentadas durante el mes, como acciones desarrolladas de manera inmediata se elaboran los respectivos informes pedagógicos, se realizan acciones pedagógicas restaurativas.

Para dar inicio al abordaje de las acciones desarrolladas por parte de la unidad de servicio, es importante mencionar que como equipo psicosocial mes a mes se relacionan las acciones tomando como punto de referencia el cronograma 2024



INFORME DE GESTIÓN

Página
29 de
35

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

del Plan de Atención Integral “PAI” y las necesidades evidenciadas por los adolescentes y jóvenes del Centro de Formación Juvenil Valle del Lili CFJVL.

Por lo anterior, durante el mes de noviembre se realizaron acciones pedagógicas, reflexivas y restaurativas en torno a la temática de PERDON Y RESTAURACIÓN, dado que se ve la necesidad de fortalecer las prácticas de justicia restaurativa a nivel formar e información al interior del CAE, por tanto, como equipo psicosocial se retoman e intervienen a los jóvenes y adolescentes de manera grupal e individual así como a su red familiar, lo que permite garantizar factores de generatividad en el proceso de atención, entendiendo además que el perdón hace referencia al acto de solventar el rencor hacia el otro causando un sentimiento de subsanación ante el daño causado, mientras que la reconciliación se atribuye al acto de mejorar la relación entre ofensor y ofendido, haciendo uso del acto del perdón

Teniendo en cuenta lo anterior, se referencia que a manera grupal se llevaron a cabo círculos pedagógicos, reflexivos y restaurativos en los que como equipo psicosocial se genera la estrategia de retomar las situaciones de convivencia, mediante el reconocimiento de herramientas para interiorizar el perdón y la reconciliación como una parte fundamental para el desarrollo de una sana convivencia, así mismo, se enfoca estrategias lúdico pedagógicas que promueven, el perdón y la reconciliación como una de los principales métodos para desmovilizar los esquemas y estructurales barriales que pudieron ser parte del motivo por el que se encuentran en el SRPA.

Posteriormente, se procede a generar un espacio de escucha por parte del equipo psicosocial asignado a las distintas secciones en donde el eje central es la expresión de sentimientos y emociones, derivados a partir de situaciones personales, de su comunidad inmediata y de su contexto barrial que han generado un fractura a partir de la falta del perdón y la reconciliación, resaltando que estas actividades fueron igualmente llevadas a cabo con usuarios y usuarias que se encuentran en centro de atención en salud externos.

Acciones desde el área de psicología para la construcción de un sentido de vida desde el marco normativo y legal: Teniendo en cuenta que la atención individual desde el área de psicología según el Lineamiento Técnico Modelo de Atención para Adolescentes y Jóvenes busca desarrollar un proceso progresivo de autoconocimiento por parte esta población, en tanto se refiere a la relación

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – **FAX -** 552 43 66 **CELULAR** 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com



INFORME DE GESTIÓN

Página
30 de
35

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

consigo mismo y con los otros, la significación de las propias vivencias y la construcción social de su identidad desde la perspectiva de la resignificación y la emancipación transformadora, a la vez que se trata de fortalecer en los adolescentes y jóvenes las habilidades, valores y actitudes necesarios para leer y significar su pasado; conectar pasado y presente que les permita explicar su vinculación con el SRPA y recurrir a su experiencia personal a la hora de proyectar su vida y su futuro (pág., 103), como acciones, las y los profesionales en Psicología trabajaron constantemente para fortalecer los recursos internos de los adolescentes y jóvenes, brindando acompañamiento y realizando las intervenciones mensuales de acuerdo a las necesidades de cada uno.

Además de ello, en situaciones de compleja convivencia, se realizó el siguiente Plan de Atención en las intervenciones en crisis:

1. Espacio de escucha y expresión emocional, donde se le explicó a los usuarios sobre el protocolo de separación de grupo para el cuidado de su integridad y la de los demás.
2. Se orientó a los usuarios hacia una introspección frente a la situación ocurrida.
3. Se generó una reflexión sobre el reconocimiento y la responsabilidad de las acciones, en aras que comprendieran las consecuencias que de ellas se generan.
4. Se establecieron compromisos y se generó mesa de negociación.

Dar cumplimiento a lo estipulado en el Protocolo de Intervención en Crisis en caso de ser necesario la separación de grupo de alguno de los usuarios (as) de la modalidad.

Para cumplir con las directrices del Centro de Atención Especializada (CAE) y garantizar la seguridad física de los jóvenes y adolescentes, se implementó un protocolo de atención en crisis que incluye la separación de grupos cuando surgen situaciones conflictivas en la convivencia. Es esencial destacar que, conforme al protocolo mencionado, se proporciona atención psicológica inicial y de seguimiento para ofrecer contención emocional y monitorear el bienestar de los adolescentes y jóvenes. Además, el equipo de trabajo social establece contacto directo con el representante legal para coordinar una visita enfocada en establecer acuerdos para mejorar la convivencia y evitar la repetición de las conductas problemáticas.

	INFORME DE GESTIÓN	Página 31 de 35
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	

Acciones desde el área de trabajo social para el fortalecimiento de vínculos afectivos y la construcción de un sentido de vida desde el marco normativo y legal:

La familia como base de la sociedad juega un papel importante en la vida de cada miembro que compone el seno de la familia, pero se vuelve aún más primordial cuando se transita por la etapa de primera infancia o adolescencia, en donde se necesita cuidar, amar, velar, amparar y proteger a los menores de edad para que logren consolidar su proyecto de vida de la manera más armoniosa posible en compañía de su red de apoyo familiar.

Los jóvenes que se encuentran actualmente en el SRPA, evidencian la carencia de lasos afectivos y valores sociales que se cultivan en el seno familiar, sumándole la baja cohesión que hay dentro de la dinámica familiar, es por esto que la profesión de Trabajo social, juega un papel importante en el proceso pedagógico restaurativo de cada joven o adolescente, dado que aquí se debe reconstruir los vínculos familiares y sobre todo fortalecer la función de acompañar, guiar y orientar.

En este sentido, desde un enfoque restaurativo se busca sensibilizar a los jóvenes y sus familias sobre como el delito constituye una oportunidad de aprendizaje y desarrollo social, centrándose en el presente, pero visionando el futuro.

Espacios de orientación familiar: los tiempos familiares, son muy importantes para los jóvenes del SRPA, dado que para muchos son su motivación de cambio, sentirse respaldados y acompañados fortalece su proceso pedagógico, por lo tanto, estos espacios se dan 4 veces al mes, los días jueves y viernes de 1:30pm a 4:00pm, la última visita es de niños, con el objetivo de sensibilizar a los jóvenes o adolescentes, también se aprovecha el espacio para realizar intervenciones familiares, abordar temas importantes y dudas e inquietudes por parte de la red de apoyo familiar.

Talleres parentales: Se desarrollan los talleres parentales e intervenciones familiares, con el objetivo de brindar herramientas a la familia, sobre comunicación asertiva, empoderamiento de los roles, pautas de crianza, para que así mejore la cohesión familiar y por lo tanto tengan un mejor desarrollo dentro de la dinámica familiar, lo cual estos talleres proporcionan habilidades que afianzan la relación entre familias y así permite llevar a cabo un adecuado rol parental. Se logra con las familias impulsar una adecuada participación de los diferentes espacios

	INFORME DE GESTIÓN		Página 32 de 35
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		

brindados por la unidad de servicio, para mantener una adecuada responsabilidad afectiva; comprendiendo que la familia es el ente principal del sistema, donde inician los derechos y deberes de los adolescente o para brindar protección, amor y disciplina, por lo cual estos espacios están establecidos por la ley 1098 de 2006, código de infancia y adolescencia.

Visitas dirigidas: espacios que se les brinda a los jóvenes para proporcionar una participación de padres y pareja en el proceso de restaurar vínculos desde un enfoque formativo y pedagógico, como también con sus hijos a través de espacios protegidos para el fortalecimiento de lasos afectivos, promoviendo la unión familiar por medio de la participación activa entre padres, jóvenes, adolescentes, parejas y el equipo psicosocial.

Espacios de orientación con padres que no pueden participar del proceso de forma presencial:

Por medio de estos espacios se les permite a los padres y familias estar más inmersos en el proceso restaurativo de los jóvenes y adolescentes a través de medios audiovisuales y tecnológicos, como llamadas, videollamadas, y plataformas en la que pueden verse y hablar en red, realizar reuniones como también las llamadas telefónicas. Promoviendo entre los miembros de la familias y jóvenes la unión y el fortalecimiento emocional entre estos.

Círculos de crecimiento personal:

Estos espacios son proporcionados a los adolescentes y jóvenes para el desarrollo grupal en la realización de diversas actividades de crecimiento personal que les permitan el reconocimiento de sus emociones y el de sus compañeros, el fortalecer entre estos una sana convivencia, y ampliar diferentes temáticas en el cual este mes de julio se desarrolló el tema: PERDON Y RESTAURACIÓN, donde se busca incentivar una mejora de su comportamiento y actitud dando lugar a acciones diseñadas no solo para mantener las relaciones familiares, sino también para provocar un ambiente de respeto por el otro, comprensión, apoyo y fortalecimiento emocional entre jóvenes y adolescentes y sus familias.

CONVENIOS ESTABLECIDOS

En la actualidad, la ONG Crecer en Familia ha adelantado programas de asistencia jurídica en derecho de familia, asesorías deportivas, visitas a

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – **FAX -** 552 43 66 **CELULAR** 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com

	INFORME DE GESTIÓN	Página 33 de 35
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	

poblaciones de niños(as) marginados, implementación de programas de recuperación ambiental y proyectos preventivos y reeducativos con sectores vulnerables.

Así también se ejecutan proyectos con la Alcaldía de Santiago de Cali a través de sus secretarías, gracias a esto y a nuestra amplia trayectoria se nos ha dado la posibilidad de establecer diferentes convenios, gestión adelantada por la organización con las diferentes Fundaciones, Instituciones y Escuelas, las cuales nos permiten ampliar la cobertura de una atención integral como:

La Universidad Santiago de Cali:

Procesos formativos en estrategias etnocomunicativas que posibilitan la reconciliación y restauración de sus vidas, a través de la comunicación basados en relatos de sus historias de vida y la adquisición de competencias comunicativas desde lo técnico.

Además de fortalecimiento a la inclusión social de la población, a través de prácticas profesionales e investigaciones.

Fortalecimiento a la atención psicológica y de trabajo social, a través de prácticas profesionales e investigación. Se fundamenta desde la valoración, elaboración de informes de atención, actividad grupal e individual.

Escuela del Deporte:

Se busca que a través del convenio, la ONG enriquezca su oferta institucional, contando con estudiantes en programas de la salud; nutrición y fisioterapia, con el propósito de fortalecer la atención de cada profesional y las estrategias de intervención.

Universidad Cooperativa:

A través del convenio se llevan a cabo acciones para el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida a través de intervenciones grupales e

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – **FAX -** 552 43 66 **CELULAR** 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com

	INFORME DE GESTIÓN		Página 34 de 35
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		

individuales, direccionadas al mejoramiento de las estrategias metodológicas implementadas.

Universidad Antonio José Camacho

A través del convenio se llevan a cabo acciones para el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida a través de intervenciones grupales e individuales, direccionadas al mejoramiento de las estrategias metodológicas implementadas.

Fortaleza pacífica:

Agrupación que ofrece a los beneficiarios presentaciones artísticas y culturales, basados en expresiones étnicas y del ser, puestas en escena que permiten materializar el enfoque de atención diferencial con la población, que anudado al intercambios de experiencias y saberes con miembros de la agrupación los beneficiarios logran reconocer la oportunidad de vida que ofrece el arte a través de las diferentes expresiones del ser.

Secretaria de Deporte:

A través del programa Cali acoge recreación de inclusión social, se llevan a cabo actividades físicas, recreativas y lúdicas.

CDI Los colores de mis Sueños:

Realizar ejercicio reflexivo y analítico sobre las situaciones vivenciadas cotidianamente en las familias y con los niños y niñas del Centros de Desarrollo Infantil.

Maderas Andina:

Donación de material para elaboración de arte en el taller de artes.

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – **FAX -** 552 43 66 **CELULAR** 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com



INFORME DE GESTIÓN

Página
35 de
35

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Academia de Belleza Franchesca

Jornadas de belleza para beneficiarios, con el objetivo de fortalecer hábitos saludables en la población, anudado al desarrollo de autoestima y autocuidado.

INDERVALLE

Se llevan a cabo procesos de formación al talento humano en estrategias lúdico pedagógicas en lugares reducidos, acciones lúdicas para el desarrollo de habilidades sociales y manejo de grupo.

Así también se cuenta con formación a la población en Fútbol, beisbol, levantamiento de pesas y boxeo.

Casa de la Cultura Jamundí

Asisten docentes de danza y artes plásticas para el fortalecimiento de la oferta institucional.

Desarrollo de propuestas culturales de baile, a través de las cuales se coloca en manifiesto nuevas formas de vida y reconocimiento de sus competencias.

En la actualidad está en trámite convenio con la Universidad del Valle y Autónoma de Occidente.